

Villa Allende 12 de mayo de 2025

Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Velez

Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende

Y Distinguidos Concejales del HCD

S/D

Estimados Miembros del Concejo:

CONCEJO DELIBERANTE
DE VILLA ALLENDE
SECRETARIA

Nº NOTA: 23-25
FECHA: 12 / 05 / 2025
FOLIO: *[Handwritten]*
FIRMA: *[Handwritten]* Dra. Ariana Edith Ali
Sec. Concejo Deliberante
de la Asamblea de Vecinos Villa Allende

Los abajo firmantes, actuando como Comisión Delegada de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Villa Allende, solicitamos ser recibidos en Audiencia de Comisión Plenaria, tal como nos fue prometido por Uds. en marzo cuando nos recibieron de manera más informal. Fundamos esta solicitud en el Art. 6 de la COM que insta al Municipio a garantizar la participación ciudadana en la promoción de una sociedad libre, justa y pluralista. Deseamos que la representación legítima de la Ciudad escuche los argumentos del numeroso colectivo que representamos, en relación a los denominados "Programa integral de prevención del delito y seguridad vecinal de la ciudad de Villa Allende" y el "Proyecto de Ordenanza de declaración de Emergencia en materia de Seguridad para la ciudad de Villa Allende" que ha introducido el DEM el reciente 7 de mayo.

Con la intención de escucharnos mutuamente y sostener un diálogo fructífero, queremos poner ahora nuestras cartas sobre la mesa: tenemos el mandato de la Asamblea de Vecinos para pedir que consten en el Acta de la Audiencia los argumentos unánimes con los que nos oponemos al cerramiento de calles y al denominado Registro de Oposición del Programa de Seguridad. También, deseamos que el Acta recoja los argumentos que les requerimos en relación a la justificación de la declaración de Emergencia de Seguridad, así como los montos que se destinarían al efecto, y los criterios y protocolos que se seguirían para manejarlos si se implementara el Programa de Seguridad.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya una recepción favorable, los saludamos atentamente.

[Handwritten Signature]
LEON BARREDO FUES
DNI 17.156.413

[Handwritten Signature]
RAFAEL ALBERTO SANDOVAL
DNI: 13378994

[Handwritten Signature]
Edna J. Sosa
DNI 21.392.398

[Handwritten Signature]
Miguel Ángel Sosa
DNI: 2067131
Pan Azuar
Filadelfia 976

[Handwritten Signature]
Ricardo PANZETTA
8358222

[Handwritten Signature]
Llor Cecilia
1757540

PD: por favor responder a Ricardo Panzetta, Avda. del Carmen 725, Tel 351 2027907.